

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES MEDELLIN (ANTIOQUIA)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 76

Fecha Estado: 15/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620180091000	Ordinario	MARIA CONSUELO ALVAREZ DE CORRALES	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> SE LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	14/10/2021		
05001410500920210033200	Ordinario	MARIA EMMA RAMIREZ SALAZAR	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	<a href="#">Auto admite demanda</a> Por secretaria se realizará la notificación de la demanda. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	14/10/2021		
05001410500920210033400	Ordinario	JESUS RAMON OROPEZA HERNANDEZ	LAVOCADERIA S.A.S	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO.	14/10/2021		
05001410500920210033500	Ordinario	MARTHA NELLY MONSALVE PEREZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a> Por secretaria se realizará la notificación a la parte demandada. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	14/10/2021		
05001410500920210034000	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO.	14/10/2021		

<b>05001410500920210034100</b>	Ordinario	GLORIA ROSMIRA LOPERA RESTREPO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a> Por secretaría se realizará la notificación de la demanda. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	14/10/2021
<b>05001410500920210034600</b>	Ordinario	CARLOS ARTURO GONZALEZ GAITAN	CONSORCIO ABURRA SUR	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO.	14/10/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210034800	Ordinario	ALBA FATIMA MURILLO ESTRADA.	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a> Por secretaría se realizará la notificación de la demanda. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	14/10/2021		
05001410500920210034900	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MONTROYA RESTREPO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a> Por secretaría se realizará la notificación de la demanda. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el Día TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	14/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GOEZ  
SECRETARIO (A)